

*[Large blue handwritten signature]*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 02/2024  
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria número 02/2024 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 29 de Enero de 2024.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20  
TRIENIO 2021-2024**

En la ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las **16:00** horas del día **29 de Enero de 2024**, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal ubicado en la Avenida Hidalgo N° 32, Colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 02**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; C. María Dennis Pérez Correa, Sindica Municipal; Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Adriana Birruete Salinas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación, Autorización y Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
5. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
6. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, correspondientes al Cuarto Trimestre del Ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión Ordinaria 02/2023.

**PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:**

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa, que se encuentran presentes 11 (once) de los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

No estando presente la Regidora Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales toda vez que informo previamente que no le sería posible asistir al desarrollo de la presente Sesión por temas de Salud.

Por lo que el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.**

El C. Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, el Presidente Municipal, lo somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo que, quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto.

**PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.**

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, d<sup>e</sup> leer la Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo que, quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO CUATRO.** Presentación y en su caso Aprobación, Autorización y Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 64, Fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como a lo estipulado en el Punto de Acuerdo número 4 (cuatro), del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número 02, de fecha 19 de enero de 2024 del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno la aprobación y Autorización de la Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Aprobación y Autorización de la Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de la Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO CINCO.** Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 74, Fracción VI, Tercer Párrafo y Artículo 122, Numeral A, Fracción II, Séptimo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, Artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 123, fracción III, Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Artículo 40, Inciso c), Fracción IV, Artículo 52 Fracción VI y Artículo 76, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Titulo VI de la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública, Capítulo II del Contenido de la Cuenta Pública, Artículo 92, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Capítulo IX Cuenta Pública, Artículo 42, Segundo Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; Lineamientos emitidos por el CONAC y los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoría Superior de Michoacán. El Mtro. **Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal**, somete a consideración del Pleno la presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. **Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal**, solicita la comparecencia del Lic. **Heriberto González Rodríguez, Tesorero Municipal** para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el Mtro. **Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal**, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Tercer Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos a favor, 01 (uno) votos en contra, de los 11 (once) miembros presentes.

Siendo el voto en contra por parte del Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón, quien en el uso de la voz manifiesta que el sentido de su voto en contra toda vez que como lo ha expresado en repetidas ocasiones, considera exagerado los gastos que se realizan a través de subsidios, considerando que las finanzas no son sanas actualmente en el Ayuntamiento, sumándose a lo anterior que se erogó para la dispersión de juguetes con motivo del día de Reyes a las niñas y niños del Municipio, más de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) y estoy de acuerdo con dicha actividad, pero con lo que no estoy de acuerdo es que dichas actividades se las adjudiquen personajes que buscan encabezar una candidatura en el próximo proceso electoral, ya que lo correcto es que quien busque encabezar un proyecto político debería cubrir con sus propios recursos económicos cualquier actividad que se realice y no colgarse de programas sociales que maneja el Gobierno Municipal.

En el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Heriberto González Rodríguez, manifiesta que se está trabajando en el tema presupuestal con el fin de programar una Administración estable financieramente, a lo que se tendrán que implementar algunas acciones para lograr dicho objetivo, respecto al tema de los juguetes de Día de Reyes dichas actividades en redes sociales, periódicos y demás medios de comunicación se puede apreciar que se manejó como una actividad organizada por el H. Ayuntamiento como Institución Gubernamental, y no por alguna persona física en particular, más sin embargo si existiera alguna documental que estableciera lo contrario con gusto se revisara el tema de forma particular.

Por lo que el Mtro. **Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal**, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, la Autorización del Tercer Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento en lo establecido en la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información contable publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 27 de septiembre del año 2018. El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno la presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Lic. Heriberto González Rodríguez, Tesorero Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos a favor de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO SIETE. Asuntos Generales.**

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal en el uso de la voz manifiesta que aprovecha el espacio para de forma informativa hacer del conocimiento a los integrantes del H. Cabildo que en días pasados se reunió con el Tesorero Municipal Lic. Heriberto González Rodríguez, con la finalidad de proyectar los ingresos que se recibirán durante el presente ejercicio fiscal, en los fondos General y fondo IV, específicamente durante los meses enero a agosto, que son los meses que restan de la presente administración municipal, así mismo en estos momentos se les hace llegar la proyección por mes de los ingresos y egresos, así como la forma en que se pretende dispersar los recursos en cada uno de los rubros que se cubren por parte de este Ayuntamiento, señalando que en dicha proyección se pretende terminar nuestra administración sin ninguna deuda económica tanto con los proveedores como los trabajadores activos de este H. Ayuntamiento.

En el uso de la voz el Regidor Lic. Oscar Maldonado Quiroz, consulta en base a dicha proyección no tendríamos que adquirir nuevos compromisos principalmente con proveedores.

A lo que el Presidente Municipal, manifiesta que efectivamente no se adquirirán compromisos con proveedores, aunado a lo anterior de recursos propios se dispondrá de un recurso extra con lo que en el supuesto de que alguna participación llegará reducida, de dichos recursos propios podremos echar mano para cumplir con las proyecciones que se les están proporcionando.

En el uso de la voz el Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón, manifiesta que solicita la comparecencia de la Directora del Migrante para el desahogo de la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo.

En el uso de la voz el Regidor Lic. Oscar Maldonado Quiroz, manifiesta que durante el ejercicio fiscal 2023, se contactó a un profesor que cubriera la plaza de profesor frente a grupo en la localidad del Jaral de Lagunillas, al cual se le adeuda actualmente la cantidad aproximada de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.), así mismo solicito información sobre los compañeros trabajadores que se acercaron en el desahogo de la Sesión Ordinaria anterior, así mismo solicita se dé cumplimiento a lo establecido a la Ley Orgánica Municipal y se convoque a Sesionar al Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles de este Ayuntamiento,

A lo cual el Presidente Municipal, manifiesta que únicamente hay que solicitar una constancia por parte de la directora del plantel en el cual se acredite el tiempo que el profesor estuvo acudiendo a atender el grupo de dicha Institución, para que se genere y agende el pago pendiente correspondiente. Así como respecto al tema de las jubilaciones y homologación pendiente de favor se revise el tema con Oficialía y Tesorería para darle seguimiento a dichos temas, y respecto a que se convoque a Sesionar al Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles de este Ayuntamiento, se instruya a que los integrantes del mismo Sesione en los primeros diez días del mes de Febrero de la presente anualidad.

En el uso de la voz el Regidor Profr. Erik Eduardo Escalante Pérez, consulta si en esta anualidad se instalarán los módulos de cobro de impuesto predial en las Jefaturas de Tenencia de Jeráhuaro y Ucareo, a lo que los integrantes del Cabildo solicitan al Tesorero se programe conjuntamente con la Dirección de Impuesto Predial, la instalación de dichos módulos toda vez que existe la completa autorización de todos los integrantes presentes del H. Cabildo.

En el uso de la voz la Regidora C. Adriana Birruete Salinas, consulta la fecha aproximada de los inicios de la pavimentación de la calle Felipe Ángeles de la Colonia Fco. I. Madero de esta cabecera Municipal, manifestando el Presidente Municipal que dicho arranque se tiene previsto realizarlo durante los primeros días del mes de Febrero de la presente anualidad.

Al no haber más intervenciones, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal** le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

#### PUNTO NÚMERO OCHO. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17:55 horas del día 29 de Enero de 2024, el Lic. Rubén González Marín, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número 02/2024, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron

Mtro. Alejandro Correa Gómez  
Presidente Municipal

Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez  
Regidor

C. Alma Delia Durán Muñoz  
Regidora

C. María Magdalena García Sánchez  
Regidora

L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía  
Regidora

C. María Dennis Pérez Correa  
Síndica Municipal

C. José Humberto Mendoza Morales  
Regidor

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz  
Regidor

Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas  
Regidor

Dr. Alfredo Castro Mondragón  
Regidor

C. Adriana Birruete Salinas  
Regidora

Lic. Rubén González Marín  
Secretario del Ayuntamiento